En Samborondón, el 9 del mes de abril del dos mil quince, a las nueve horas diez minutos, en las instalaciones de la compañía se reúnen los accionistas señores ING. HERMANN PALACIOS WANKE, propietario de dieciséis mil cuatrocientos noventa y un acciones Ordinarias y Nominativas, valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, Carmen del Campo Litardo, propietaria de un mil novecientas cuarenta acciones Ordinarias y Nominativas, valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; y, María Gabriela Palacios del Campo, propietaria de novecientas setenta acciones Ordinarias y Nominativas, valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, con el objeto de conformarse en Junta General ordinaria de Accionistas. Actúa como Presidente ad-Hoc de la Junta la abogada SILVIA DEL CAMPO LITARDO, y actúa como Secretario el Gerente General y Representante Legal de la Compañía, Ing. HERMANN PALACIOS WANKE. La Presidenta ad-hoc ordena que el Secretario cumpla con verificar si se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, a lo que el Secretario señala que se encuentra presente la mayoría del capital pagado por lo que se puede instalar la sesión, lo que efectivamente así es hecho, dejándose expresamente aclarado que se realizó la correspondiente convocatoria, acorde a la publicación realizada por la prensa el día 01 de Abril del 2015, en el Diario El Telégrafo. Por lo que se entra a tratar el tema de esta convocatoria, ésto es la aprobación de los Estado de Situación Financiera, y de Resultados del ejercicio económico del año dos mil catorce. Pide el uso de la palabra el representante legal de la compañía lng. Hermann Palacios Wanke, quien señala que con la debida antelación, acorde a lo dispuesto en la Ley de Compañías, los balances y estados de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año dos mil catorce, se han encontrado a disposición de los accionistas, que durante el referido ejercicio económico fiscal, se ha determinado que existe una utilidad de Veinte Mil Novecientos Diez y Nueve 57/100 dólares de los Estados Unidos de América, habiéndose distribuido dicho monto acorde a lo que dispone la Ley. No habiéndose realizado ninguna observación a dichos Estados Financieros, se procede a la aprobación por unanimidad de los mismos. Una vez que se ha tratado y resuelto el tema materia de esta convocatoria, la Presidenta Ad-Hoc ordena que el Secretario redacte el acta, por lo que se suspende la reunión mientras aquello ocurre, una vez redactada el Acta, siendo las diez horas veinte minutos, se reinstala la sesión se lee el acta y se la aprueba firmando para constancia los asistentes en unidad de acto. F.- Ing. Hermann Palacios Wanke.-Gerente General de la Compañía.- Secretario de la Junta y Accionista.- f.- Carmen del Campo Litardo, Accionista.- f. María Gabriela Palacios del Campo, Accionista- f.- Ab. Silvia del Campo Litardo Presidente Ad-hoc de la junta .-

CERTIFICO QUE ES EL FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Samborondón, ubril 09 de 2015

ING. HERMANN PALACIOS WANKE

SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

En Samborondón, el 9 del mes de abril del dos mil quince, a las nueve horas díez minutos, en las instalaciones de la compañía se reúnen los accionistas señores ING. HERMANN PALACIOS WANKE, propietario de dieciséis mil cuatrocientos noventa y un acciones Ordinarias y Nominativas, valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, Carmen del Campo Litardo, propietaria de un mil novecientas cuarenta acciones Ordinarias y Nominativas, valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; y, María Gabriela Palacios del Campo, propietaria de novecientas setenta acciones Ordinarias y Nominativas, valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, con el objeto de conformarse en Junta General ordinaria de Accionistas. Actúa como Presidente ad-Hoc de la Junta la abogada SILVIA DEL CAMPO LITARDO, y actúa como Secretario el Gerente General y Representante Legal de la Compañía, Ing. HERMANN PALACIOS WANKE. La Presidenta ad-hoc ordena que el Secretario cumpla con verificar si se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, a lo que el Secretario señala que se encuentra presente la mayoría del capital pagado por lo que se puede instalar la sesión, lo que efectivamente así es hecho, dejándose expresamente aclarado que se realizó la correspondiente convocatoria, acorde a la publicación realizada por la prensa el día 01 de Abril del 2015, en el Diario El Telégrafo. Por lo que se entra a tratar el tema de esta convocatoria, esto es la aprobación de los Estado de Situación Financiera, y de Resultados del ejercicio económico del año dos mil catorce. Pide el uso de la palabra el representante legal de la compañía Ing. Hermann Palacios Wanke, quien señala que con la debida antelación, acorde a lo dispuesto en la Ley de Compañías, los balances y estados de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año dos mil catorce, se han encontrado a disposición de los accionistas, que durante el referido ejercicio económico fiscal, se ha determinado que existe una utilidad de Veinte Mil Novecientos Diez y Nueve 57/100 dólares de los Estados Unidos de América. habiéndose distribuido dicho monto acorde a lo que dispone la Ley. No habiéndose realizado ninguna observación a dichos Estados Financieros, se procede a la aprobación por unanimidad de los mismos. Una vez que se ha tratado y resuelto el tema materia de esta convocatoria, la Presidenta Ad-Hoc ordena que el Secretario redacte el acta, por lo que se suspende la reunión mientras aquello ocurre, una vez redactada el Acta, siendo las diez horas veinte minutos, se reinstala la sesión se lee el acta y se la aprueba firmando para constancia los asistentes en unidad de acto. F.- Ing. Hermann Palacios Wanke.-Gerente General de la Compañía.- Secretario de la Junta y Accionista.- f.- Carmen del Campo Litardo, Accionista.-, f. María Gabriela Palacios del Campo, Accionista- f.- Ab. Silvia del Campo Litardo Presidente Ad-hoc de la junta.-

Samborondón, abril 09 de 2015

Ing. Hermann Palacios Wanke Gerente General de la Compañía Secretario de la Junta y Accionista

Ab. Silvia del Campo Litardo Presidente Ad-hoc de la junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE YOVERI S.A., CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DEL 2015.

- 1.- HERMANN FRANCISCO PALACIOS WANKE, PROPIETARIO DE DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA DE ELLAS.
- 2.- CARMEN DEL CAMPO LITARDO, PROPIETARIA DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA DE ELLAS.
- 3.- MARÍA GABRIELA PALACIOS DEL CAMPO, PROPIETARIA DE NOVECIENTAS SETENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA DE ELLAS.

Samborondón, abril 09 del 2015.

HERMANN F. PALACIOS WANKE

Secretario de la Junta

CARMEN DEL CAMPO LITARDO

Accionista

Mario Gabrielo Palacios CUlcampo MA.GABRIELA PALACIOS DEL CAMPO

Accionista